

DECRETO U. DE C. N°2023-144

VISTO:

Lo informado por la Decana de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas en nota 2023-222 de 25.10.2023, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir al Director/a del Departamento de Oceanografía, oportunidad en la que resultó reelecto el Dr. Marcus Alfonso Sobarzo Bustamante: lo previsto en el Reglamento de elección de Director/a de Departamento de dicha Facultad: la declaración efectuada por el Director electo respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. №2021-162 de 10.12.2021 y №2022-048 de 21.04.2022 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación

DECRETO:

- 1. Nómbrase como Director del Departamento de Oceanografía, perteneciente a la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, al Sr. MARCUS ALFONSO SOBARZO BUSTAMANTE.
- 2. El nombramiento señalado de extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 1 de noviembre de 2023
- 3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase electrónicamente: al interesado: a las Vicerrectoras y Vicerrector; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios; de la Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 03 de noviembre de 2023.

CARLOS SAAVEDRA RUBILAR **RECTOR**

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

MARCELO TRONCOSO ROMERO SECRETARIO GENERAL

CSV/CRP.



